

días 12 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y 13 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria de los Activos sociales: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.317.

### **SALVADOR HERMANOS CONSTRUCCIONES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Salvador Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, de la localidad de La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 14 de junio de 2001, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, 15 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los

informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Laguna, 3 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Fernando Salvador Quintano.—23.457.

### **SAMMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 12 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y 13 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.319.

### **SANATORIO QUIRÚRGICO VIRGEN DEL MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Honduras, número 14, o el siguiente día 10 de junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar de la primera, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de Auditor suplente.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general y del informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario.—23.400.

### **SANATORI VILLABLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, carretera de Bellissens, sin número, «Mas Plana», el próximo día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuese menester, en segunda convocatoria, el siguiente día 8, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al pasado ejercicio de 2000.

Segundo.—Lectura del informe de gestión y aprobación, si procede, de la llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el mismo período.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y modificación del valor nominal de las acciones, de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y modificación de los Estatutos sociales correspondiente.

Quinto.—Propuesta de ampliación del capital social con cargo a reservas, en base al balance, previamente aprobado y verificado por el Auditor de Cuentas de la sociedad, y la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de los señores Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2001.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquier modalidad de las previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de los informes que conforme a la legislación vigente han sido elaborados, y obtener copia de forma inmediata y gratuita aquéllos que lo soliciten.

Reus, 30 de abril de 2001.—Joan Busquets Thomas, Presidente del Consejo de Administración.—24.172.

### **SAN CRISTÓBAL DE BENIDORM, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Benidorm, en su domicilio social, a las once horas del día 16 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el año 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Benidorm, 9 de mayo de 2001.—El Presidente, Luis Giner Massón.—22.245.

## SEBUSCAPISO PORTAL INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2001, a las veinte horas, y el día 8 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el Hotel «Ciudad de Vitoria», calle Portal de Castilla, número 8, en Vitoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Exposición, por parte del Consejo, de la situación y perspectivas de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Valle Fernández.—24.240.

## SEGURCAIXA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Almirante, 2, 4, 6, de Barcelona, el próximo día 7 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 8 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2000 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Redenominación del capital social de la compañía a euros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la compañía para el año 2002.

Quinto.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos que se someten a la apro-

bación de la Junta, así como del informe de los Auditores de la sociedad.

Barcelona, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.340.

## SELCOM ARAGÓN, S. A. (Sociedad absorbente)

### LOPLA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de «Selcom Aragón, Sociedad Anónima» y el socio único de «Lopla, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), con fecha 14 de mayo de 2001, han decidido proceder a la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Lopla, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal) por «Selcom Aragón, Sociedad Anónima». Asiste a los señores accionistas, socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y los Balance de fusión, y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos de los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Selcom Aragón, Sociedad Anónima» y el de «Lopla, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).—23.133.

y 3.ª 18-5-2001

## SEQUÍA INVERSIONS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 12 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y 13 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe

de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.320.

## SERVICIOS INTEGRALES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S. A.

Se pone en conocimiento del público que con fecha 12 de diciembre de 2000 se celebró Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que, entre otros acuerdos, se aprobó una reducción del capital social mediante amortización de acciones y consiguiente devolución de aportaciones a los accionistas.

En dicho acuerdo se aprobó amortizar y devolver las aportaciones, entre otras, de 225 acciones propiedad de don Manuel de la Rubia Belmonte, números 501 a 725, inclusive, con un valor nominal de 2.250.000 pesetas íntegramente desembolsados, representativas del 5 por 100 del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ofreció a todos los accionistas la compra de las acciones objeto de reducción, renunciando todos los presentes a efectuar dicha compra.

Dado que el único accionista que no estuvo presente en dicha Junta fue don Manuel de la Rubia Belmonte, se le ofrece la compra de las acciones objeto de reducción durante el plazo de quince días naturales desde la publicación de este anuncio, estando a su disposición el texto íntegro del acuerdo de reducción antedicho, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 173, 1.º, de Madrid.

En el caso de que no se oponga ni conteste don Manuel de la Rubia Belmonte en el plazo concedido, se procederá a la amortización de sus 225 acciones, y la devolución de su aportación de 2.250.000 pesetas quedará depositada a su disposición en la cuenta corriente de la sociedad abierta en la entidad bancaria «Bankinter, Sociedad Anónima», con número 0128-0062-49-0504144507.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.209.

## SIDERFLUOR, S. A. (Sociedad absorbente)

### FERROÑES, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 20 de abril del año 2001, aprobaron, por unanimidad, su fusión mediante la absorción de «Ferroñes, Sociedad Limitada» por «Siderfluor, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a la absorbente, a título universal, de todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de aquella, sin ampliación del capital social, por